

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios en primera plana, 20 céntimos por línea y día; en la segunda, 15; en la tercera, 10; en la cuarta, 5.—Comentarios, desde 10 hasta 50 céntimos por línea.—Reservas para el día, a 25 céntimos en primera plana, y a 15 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de El Progreso.

## Los tabacos de Canarias en Bélgica

El cónsul de nuestra nación en Bruselas, ha remitido al Gobierno español un interesante "report" sobre nuestro comercio en Bélgica, y del cual tomamos las siguientes notas, interesantes para nuestros industriales tabaqueros:

"La importación, por parte de la Unión Económica BelgoLuxemburguesa, de tabacos elaborados en las Islas Canarias que, según las estadísticas publicadas por el Ministerio de Hacienda de Bélgica, solo alcanzó en 1929 la reducida cifra de 31 000 francos belgas, ha tomado súbito y relativamente importante incremento en los meses que van transcurridos del presente año.

Los tabacos de Canarias comienzan a tener aceptación en este país, debido, en primer término, a que pueden competir en precio y calidad con muchas marcas ya conocidas en el mercado belga, y, en segundo término, a una muy favorable circunstancia que hace que sea el mismo fumador quien se encarga de difundir el artículo sin intervención directa del fabricante.

En efecto, los barcos de la línea de navegación de Amberes al Congo y viceversa hacen frecuentemente escala en el puerto de Tenerife, dando con ello ocasión a que el pasajero, con gusto y aprecio los tabacos elaborados en el archipiélago, convirtiéndose luego en sus más decididos propagandistas. Aprovechando esta circunstancia, convendría ahora que los fabricantes canarios pusiesen por su parte el mayor empeño e interés en realizar una publicidad adecuada, por medio de la Prensa, ya que no basta que sus tabacos sean de primera calidad para que su consumo se difunda rápidamente entre el público. No hay que olvidar que la mayor parte de los vendedores al consumidor, no hace más que obedecer las instrucciones que le dicta la publicidad.

Convendría igualmente que los fabricantes canarios acudiesen colectivamente a la Feria Internacional de Muestras de Bruselas, que se celebrará del 2 al 16 del mes de abril de 1931, pues de no emplear todos los métodos modernos de venta y propaganda terminarían por perder un mercado que tan bien se les presenta, ya que los fabricantes belgas no habrán de regatear el esfuerzo necesario para que así ocurra."

De Aruba (Venezuela), llegó anoche a primera hora el buque-cisterna inglés *Oleander*, trayendo 10.000 toneladas de aceite mineral para ser destilado en esta Refinería.

Al mediodía de hoy atracó el *Oleander* al dique muelle del Sur, principiándose esta tarde a ser bombeado el aceite a los tanques de la Refinería.

## LOTERIA

A los señores poseedores de participaciones en el número 27 157 para el sorteo de 22 de diciembre de 1930, que la peñuquetería "Salón Madrid" a cargo de don Gaspar Cruz, distribuyó entre varios clientes y otras personas, se hace saber que aquel número no llegó a poder del depositario, por lo que se hizo preciso adquirir otro en Sevilla, que es el número 17 997 para el mismo sorteo, lo que se advierte a dichos poseedores de participaciones a fin de que con la antelación debida se presenten en la nombrada peñuquetería a cangear la participación del primer número por el segundo, o a recibir el importe de su participación si no estuvieran conformes con la sustitución.

## AYUNTAMIENTO

### La reunión de ayer tarde

Los sucesos del día 25 de Noviembre

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de este Ayuntamiento. Se puso a estudio un escrito del secretario, comunicando que por acuerdo del Pleno celebrado el 25 de Noviembre último, se tomó el acuerdo de ejercer las acciones procedentes para exigir las responsabilidades que se derivan por los sucesos que ocurrieron en esta capital dicho día, causando una víctima y varios heridos.

De conformidad con el parecer de los abogados señores Cabrera Felipe y Ballester y Pérez Armas, se acordó designar al letrado don Ángel Osorio y Gallardo, para que ante los Tribunales de Justicia de Madrid, lleve la dirección de los asuntos en representación de este Ayuntamiento.

Fuera de los asuntos de la orden del día, el alcalde, señor Vandewalle, propuso se diera el nombre de Ciudad de La Laguna a una calle de esta capital, que con motivo de los últimos sucesos dio una prueba de unión y fraternidad, solidarizándose con el sentir de nuestro pueblo.

Los demás concejales hicieron extensiva esa propuesta a Tacoronte, así como a otros pueblos de la isla, acordándose que por la Comisión de Fomento se estudie el asunto.

También se dio lectura a un escrito del alcalde del Rosalejo Alto, trasladando acuerdo de adhesión a esta Ayuntamiento con motivo de los luctuosos sucesos ocurridos última-

## Efemérides canarias

10 diciembre 1711.—Nace en la ciudad de La Laguna el ilustre canario don Juan Antonio Perler.

10 diciembre 1804.—Fondea en el puerto de Santa Cruz de Tenerife la corbeta "María Pinta" que traía a bordo los propagadores de la vacuna, la cual quedó aclimatada en estas islas.

10 diciembre 1897.—Se publica en Las Palmas el primer número del diario independiente "El Fíguro". Lo dirige su fundador don José Franchy y Rocá y se editaba en la imprenta de don Francisco Martín.

mente en esta capital, expresando también, haber telegrafiado a Madrid protestando de la suspensión de las escenas de la Transatlántica en la línea de Buenos Aires.

Asimismo comunica haber acordado contribuir a la suscripción abierta a favor de los hijos de la víctima de dichos sucesos.

La Corporación quedó enterada con satisfacción de dichos acuerdos, por lo que se testimonia el agradecimiento de este Ayuntamiento al de aquella localidad.

De conformidad con lo propuesto por el señor Arroyo, se acordó prolongar la calle del Pilar hasta unir a la de Valentín Sanz, de cuya obra se ordenó ejecutar los correspondientes proyectos y presupuesto.

Se concedió autorización a don Francisco Guerra, para construir un edificio de tres plantas en la calle de Suárez Guerra números 10 y 12.

También se acordó conceder autorización al Banco de Bilbao, que se propone construir un edificio de tres pisos en esta capital.

Dona se lecura a un escrito del inspector de la Junta municipal de Sanidad, interesado que por este Ayuntamiento se den facilidades para la instalación de la Estación de Sanidad de Puerto en parte del local del Lazareto, por no ser adecuado el local actual que hoy ocupa, según informa el director de la referida Estación.

Se acordó pasar el asunto a la Comisión de Gobernación para que informe.

También se dio lectura a otro escrito del citado inspector, relacionando con la formación de un consultorio de enfermedades de los ojos, para lo que debían anunciarse un concurso para proveer las plazas de especialidades a cargo del municipio.

Propone que dicho consultorio lo instale el Cabildo en el Hospital civil. Igualmente se dio cuenta de otro escrito relacionado con la organiza-

## Las "soluciones parciales" y la Avenida Marítima y otras vías

Hace pocos días los periódicos locales dieron una noticia escueta: se había rescindido el contrato de sujeción existente entre el Ayuntamiento y la Compañía Metropolitana, para pavimentar la plaza de la Iglesia y el trozo primero de la calle de Imeldo Serís. Una noticia al parecer sin importancia; pero que la tiene inculcable, porque demuestra precisamente el fracaso absoluto de la gestión del pasado Ayuntamiento de esta capital; mejor dicho, la de su alcalde.

Hagamos un poco de historia. La pavimentación de ambas vías fue sujeta a un contrato que se celebró en la plaza de la Iglesia la Compañía contratista acopló gran cantidad de material para su ejecución. Catorce días se decía al pueblo que resuelto algunos obstáculos que habían surgido, de un día a otro principiaba la urbanización; pero ésta no comenzó y ahora se ha resuelto suspender la empresa, porque todo lo que se pretendía hacer era un disparate.

Esta es la consecuencia más elocuente, más terminante de la errónea, de la disparatada teoría del alcalde dimiteante de las cacareadas "soluciones parciales" de su invención, que tentó despistarlos, disparates urbanísticos, etc justificaron y realizaron.

Allí, en la plaza de la Iglesia y en el trozo bajo de la calle de Imeldo Serís, también se iba a aplicar una "solución parcial". La defendió el alcalde hasta el último momento; hasta el día que la corporación acordó realizar un concurso de planos de conjunto de aquella zona baja de la población.

Las "soluciones parciales" no tenían sólo los defectos apuntados. Posaban otros, hechos patentes en distintos lugares, uno de ellos, la transformada plaza de la Constitución; otro, ahora, las tasas de las calles del barrio de Salamanca. En la primera, se dieron en tres meses cuarenta tasas, para en resumidas cuentas cometer una barrabanda, y en las otras, está ocurriendo lo propio. Casos que hoy quedan apudados, con la rasante del día, mañana son enteradas, con la rasante de turno. Y que el pueblo aguante.

El mismo caso es el de la plaza de la Iglesia y del trozo primero de la calle de Imeldo Serís: se iba a aplicar una "solución parcial". Y esto quería decir que se iba a hacer sobre el terreno, a ojo de buen cubero, lo que fuera saliendo: hoy, una cosa; mañana, otra, etc, sin tener en cuenta para nada las vías inmediatas, que forman un todo, pues si con relación a una calle el punto quedaba resuelto, con respecto de la inmediata era agravado.

Al principio, cuando había abundante dinero del empréstito y se creyó que con él iba hasta ser factible decorar—efecto turístico—las montañas inmediatas con árboles, enredaderas floridas y césped soberbio, se pensó hacer una "cosa" del trozo último de la calle de Imeldo Serís, para suprimirle los salientes y rincones de algunas edificaciones. Con arreglo a esta "cosa" fueron contruidos varios grandes edificios; pero luego se vio que no había dinero para todo y se abandonó esa "cosa", dejándose que otros edificios fuesen levantados en alineaciones que estaba tratado rectificar. Lo mismo aconteció en la plaza de la Iglesia.

Pero luego se da cuenta el Ayuntamiento o su alcalde de que ambas vías tenían que enlazar con la Avenida Marítima. ¿Cómo hacerlo, cuando ya habían construidos varios edificios en las antiguas rasantes?

Pues no se paró en barras, y se dio las rasantes precisas para enlazar. Y ocurrió lo que tenía que suceder: edificios aún no concluidos quedaban enterrados. Los garajes de la Exclusiva de Transportes, quedarían casi taponados, desde luego inútiles para todo. Así todos los demás edificios.

¿Es esto admisible? Por esto, porque se subastó una obra sin ni siquiera saberse cuáles eran sus rasantes y porque era una desdicha lo que se iba a realizar a últimos hora, es por lo que ha habido necesidad de rescindir el contrato para pavimentación que la Metropolitana y el Ayuntamiento anterior concertaron. No se quería sino dar la impresión de que se trabajaba y

que surjian obstáculos que eran salvados rápidamente. Como y a qué precio era lo de menos. Y así va apilando ello: la plaza de la Constitución, la calle de San Sebastián, el barrio de Salamanca, el alcantarillado... Y lo que irá surgiendo.

¿Pero cómo se va a ser ahora ese escollo de las nuevas edificaciones con rasantes inadecuadas—pero oficiales—para enlazar la calle de Imeldo Serís y la plaza de la Iglesia con la Avenida Marítima?

Ante el grave obstáculo nos parece que va a ser preciso no darles enlace directo con la Avenida. Ya melograda la rectificación del trozo último de la calle de Imeldo Serís y plaza de la Iglesia con edificios monumentales hechos en alineaciones y rasantes antiguas, habrá que ir a su empalme a una vía intermedia, algo así como la prolongación y el ensanche de la calle de la Calera.

Todo esto, repetimos, es consecuencia de las brillantes soluciones parciales que el anterior Ayuntamiento se sacó del magín. Esto es lo que quiere decir esa breve noticia de rescisión de un contrato, que ha pasado inadvertida para el público.

## Nota oficiosa de la Alcaldía

Esta Alcaldía rechaza con todas sus energías el artículo tendencioso que publica el periódico denominado "La Prensa", en su editorial del día 9.

En él, no se sabe con qué fines, acusa de pasividad a la Alcaldía, y en general a la Administración Municipal, haciendo comparaciones y expresando temores, que aunque fuesen ciertos, dada la índole de las campañas que viene sosteniendo, hace pensar que se trata de la continuación de sus exaltaciones cotidianas.

El asunto de que se trata, si no se ha movido, no ha sido, precisamente, por culpa de quien ocupa la Alcaldía. Lejos no están los días en que este asunto fué debatido ampliamente. A lo dicho en ese momento nos remitimos; y aunque activaremos la cuestión, para que siga sus canchales legales, no admitimos ni la insinuación, en este asunto, de que así sea.

## Responsabilidades

Ya conocen los lectores aquellas declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación, señor Matos, con motivo de los luctuosos sucesos desarrollados en esta capital en fecha reciente.

Éra una infamia—dijo—atribuirle a él, siendo ministro de Fomento, el hecho de que la escuela que en nuestro puerto vienen haciendo los vapores correos oficiales de la línea de América del Sur, fuese trasladada al de la Luz en un proyecto de ley que será sometido a las Cortes. Entonces es que por primera vez se dio a conocer oficialmente todo el proceso de esa cuestión; aclaración algo tardía, pero, al fin, admisible y algo tranquilizadora.

Pero es que el señor Matos prometió abrir una información para averiguar de dónde había partido el equivoco que produjo los sucesos de referencia y obrar en consecuencia. La apertura de esta información la confirmó el Subsecretario de la Presidencia, aunque sigue teniendo la desgracia de nada deberle a Tenerife.

Tales propósitos—creáseno—nos produjeron hondo regocijo. ¿Hámos a ver un alguacil alguacitado? Porque, ¿quién no le agrada ver a un alguacil alguacitado, y además, conocer en esta ocasión al autor de la nefanda infamia que esbozó el señor Matos? A nosotros, por lo mejor, eso nos agrada muchísimo.

Pero transcurren los días, las semanas; van a comenzar a desfilar los

meses; y de aquella información luminosísima que iba a arrojar el suelo hispano más luz que todos los focos de la Refinería de Petróleos, no se oye, ni se escucha, ni se ve jota por parte alguna. Todo es silencio, obscuridad, harmetismo, mudez. Ni siquiera se escucha "el tierno quejido de amante laud", que dijo el poeta, y que es lo menos que puede dejarse oír en estas noches prologales de Nochebuena, Navidad, Año Nuevo, Reyes y otras vecinas fechas de divertimento popular.

¿Qué penal? ¿Se va a quedar el señor Matos sin abrir esa información minuciosa, demostrativa de la realidad de aquella infamia, sin exigir responsabilidades a los perturbadores y comunistas?

¿Va el señor Ruiz y Benítez de Lugo a tener que verse precisado a enviar otro telegrama reiterando que tiene la desgracia de que nada le debe a Tenerife, y viceversa? (El viceversa es lo más justo).

¿Qué penal con los satisfechos y regocijados que nos hablamos puesto.

A ver, señores; pronto, esa información aclarativa. O que nos devuelvan el dinero.

## Los yankis se están haciendo muy coquetos

Según ha manifestado el doctor Mauricio Aisen, jefe químico de varias importantes entidades norteamericanas, dentro de un plazo de diez años los hombres en los Estados Unidos usarán lociones, cremas, polvos y tintas, de la misma manera que las emplean las mujeres de hoy. Y éstas están muy indignadas por ello.

"Esto—ha dicho el profesor Aisen—sería ridículo si no fuese trágico. Hace sólo cincuenta años únicamente las cortesanías usaban cosméticos. Hoy todas las mujeres los usan. El único medio que poseen las mujeres de edad para competir con las jóvenes es el uso de cosméticos. La competencia ha enseñado al sexo femenino a utilizar todos los procedimientos factibles de embellecer artificialmente."

Una competencia más cruel es la que obliga a los hombres a emplear los específicos destinados a embellecer el rostro. En la lucha económica para encontrar empleo, se da preferencia invariablemente a los hombres más jóvenes. Los patronos, al contratar a sus empleados, echan un vistazo a sus caras, y prefieren al hombre con barba al hombre sin ella. Por esta causa, los hombres de alguna edad tratan por todos los medios de mostrar un rostro terso, una piel limpia y unos ojos claros, que les den la apariencia de jóvenes.

El químico Aisen ha dicho también que los fabricantes norteamericanos y extranjeros del ramo de perfumería aumentan anualmente su producción de artículos destinados al sexo masculino.

## Concepto del estudiante moderno

En una fiesta escolar efectuada hace pocos días en Palma de Mallorca, el escritor y catedrático, don Gabriel Alomar leyó un trabajo acerca del concepto del estudiante. Dijo que hoy el estudiante tiene frente a sí una labor formidable; y también gravísima responsabilidad; ha comprendido que su misión en las aulas no es únicamente cultural, sino también política, ya que tiene que prepararse para regir mañana los destinos de su patria; le corresponde la labor pasada de renovar la historia de su país y su la de todo el mundo, si a tanto llega sus fuerzas. La voz de la burguesía, interesada en sustraer a la juventud el régimen de la cosa pública para reservarlo egoístamente a la vejez, naturalmente conservado, abomina de la intervención de los estudiantes en política; en resumen, este concepto mico de la misión social del estudiante ignora que más allá del que podía llamarse concepto estudiantil del estudio existe un concepto dinámico, para el que no basta acumular conocimientos y cultura, como si la cavidad cerebral fuese un almacén, sino que es también necesario formarse un criterio personal capaz de rebelarse contra la petrificación tradicional de los tópicos o dogmas.

Más allá de la adquisición de los conocimientos inmovilizados en el ca-

bro hay la sabiduría de hacerlos mover, hacerlos rebullir facundamente, hacerlos servir a veces de destructores, como proyectiles, y otras de constructores.

Hizo luego el señor Alomar una amplia disquisición acerca de la libertad de enseñanza poniendo de relieve la manera como tienen de entender las derechas, y que mientras los países iscos propugnan porque sean los padres quienes decidan acerca de la enseñanza de los hijos, en otros países dominados por la Iglesia niegan a los propios padres el derecho de decidir.

También censura que, como ha hecho Italia, sea el Estado el que imponga determinadas normas. Censura también el establecimiento del texto por la Dictadura. El árbitro en la formación del estudiante debe ser, aunque parezca paradoja, el propio estudiante, con la garantía ordenadora del Estado, el cual, a medida que vaya depurándose comprenderá que su misión en la enseñanza ha de ser procurar que lleguen a conocimiento de los alumnos, en toda su integridad, las opiniones capitales sobre los problemas del pensamiento y de la vida, para que los jóvenes lleguen a ser ábridos de sí mismos, sin ninguna trabaja ni entorpecimiento.

El estudiante español tiene el sentido de la política y de la libertad. En otros países "universitarios se han convertido en legiones de casta las cohortes de la burguesía que se oponen a los trabajadores queriendo ahogar las reivindicaciones proletarias. En España la convivencia de estudiantes y obreros es al mismo tiempo signo de paz y garantía de progreso; es imagen de las futuras normas sociales destinadas a la victoria.

Terminó el señor Alomar aconsejando a los estudiantes que no tengan nunca ni la superstición del libro, que es supervivencia, ni la del maestro, que es mortalidad, sino que se acerquen a las cosas buscando rectificación en sus propias convicciones.

## CASINO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta Directiva, en su deseo de no privar a los Señores Socios y familiares, de las fiestas de tarde que en años anteriores habían venido celebrando en nuestro Casino, y en la imposibilidad de que en el actual tengan lugar en el local social, toda vez que lo avanzado de la nueva construcción no lo permite, tanto más cuanto que, en plazo breve se procederá a demoler el cuerpo de edificio antiguo que queda por la calle de Eduardo Cobán; ha llegado a un convenio con la gerencia del Gran Hotel Quisisana, a los efectos de que en dicho establecimiento se celebren tales reuniones, obligándose dicho industrial a que sólo los señores socios y sus familias sean los que puedan asistir además naturalmente de los huéspedes del expresado hotel; asimismo el precio de los servicios de té será como de costumbre.

El próximo domingo día 14 a las 5 de su tarde tendrá lugar la primera de dichas fiestas, lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1930. — P. A. de la J. D.: El Secretario, Manuel Vivanco.

## Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que no se han provisto de sus cédulas personales correspondientes al año actual, que de no hacerlo antes de día 15 de los corrientes fecha en que vence la prórroga concedida por el Excmo. Cabildo Insular, quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1930.—El Gestor, Fernando Bethencourt.

**NO CORRIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO**

Una alimentación deficiente en la infancia, es precisamente el origen de muchas enfermedades crónicas más tarde. Vá, evita todo y todo el niño consume criándole con COW & GATE. Aunque desde un principio haya sido imposible la alimentación materna, este lactante le proporcionará una buena nutrición hasta que se constituya definitivamente. El niño de un año en los casos de nacimiento prematuro y de debilidad, se beneficia con COW & GATE, que hay de una alimentación y de un desarrollo al niño.

**LACTICINIO**

**Cow & Gate**  
(Vaca-y-Barrera)

Vaca y Cordero, La Palma, y Dr. Compañy, Santa Cruz de Tenerife.



**IMPRESOS**  
que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

**FE DE VIDAS**  
**RELACIONES de jornales**  
**RECIBOS para participaciones de Loterías**  
**HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos**  
**ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo**  
**HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias**  
**RECIBOS de alquileres de casas**  
**TALONARIOS de vales**



**RAFAEL NAZCO**, notable jugador del Real Unión, fallecido ayer en esta capital.

**Fallecimiento de un jugador**

Ayer tarde dejó de existir en esta capital, víctima de penosa e incurable enfermedad, el que fué gran jugador del equipo Real Unión, Rafael Nazco Paríja.

Casi toda su vida deportiva, brillante siempre, la pasó el extinto defendiendo los colores azul y rojo de su equipo, poniendo en todas sus actuaciones una voluntad admirable por el triunfo, el que se consiguió muchas veces gracias a su entusiasmo e inteligente labor.

Fuó Rafael Nazco un jugador sobrio que dejaba siempre una buena impresión de su juego, llegando a considerársele un verdadero maestro. Los elogios más cálidos a él se le tributaron en diversas ocasiones por sus actuaciones, recordando en este momento la que tuvo en Las Palmas figurando en la selección de Tenerife el año 1927, donde fué el elemento que más se destacó en la cancha, prodigándole toda la Prensa los alabanzas más entusiastas a su labor incombustible.

Cuando se inició la enfermedad que ha llevado a la tumba al excelente jugador el Real Unión organizó un partido en su beneficio para atender a la curación del mal; pero todos los cuidados y esfuerzos de la Ciencia resultaron inútiles para lograr curar al malogrado jugador, muerto en plena juventud.

Entre la efímera del fallecimiento de Rafael Nazco ha causado gran sentimiento por lo mucho que se le admiraba y quería como deportista y como persona, pues siempre fué caballeroso en el juego y amigo leal.

El entierro, verificado hoy a las diez, constituyó una sentida manifestación de duelo, yendo el féretro en un cortejo de numerosos aficionados y jugadores hasta el cementerio.

Descan en paz el excelente jugador y reciban sus padres, hermanos y demás familiares, entre quienes contamos con buenos amigos, la sincera expresión de nuestro sentidísimo pésame.

**Quos regresan y otros se van**

El sábado regresó de la Península el jugador Sebastián Romero, capitán y entrenador del equipo Tomalisco, de Ciudad Real, que viene con permiso del club a pasar unos días entre su familia.

—El lunes regresó de Vigo con el fin de descansar y atender a la curación de una lesión sufrida en el homóplogo en el partido jugado contra el Atlético, el ex-jugador del Real Unión y actualmente titular del Celta de Vigo, Miguel Fernández Rodríguez.

—Han marchado para la Península con objeto de formar en las filas del equipo Real Zaragoza, los jugadores del Real Unión, Sebastián Artega y Eduardo Expósito (Piloto), a quienes deseamos muchos triunfos.

**Partidos en la Orotava**

El domingo se trasladó a la Orotava invitado para jugar un partido con el Estrella, el reserva del Real Unión.

Ante numeroso público se celebró el partido, que resultó poco interesante por la gran superioridad que demostró en todo el encuentro el once de esta capital.

—Sin necesidad de emplearse a fondo, el triunfo fué fácil para el reserva del Real Unión, que se apuntó 7 tantos por 1 en contra.

La impresión que dejó el equipo vencedor de su juego fué inmejorable, aplaudiéndole el público con frecuencia.

El lunes, festividad de la Concepción, se celebró en la Orotava el partido de campeonato entre el titular de

**dicha villa y el San Telmo, de Puerto de la Cruz.**

El partido se desarrolló en un marco competido e interesante, mercedando los momentos de gran emoción frente a ambas porterías.

El San Telmo tuvo una buena actuación, dominando y jugando bien, adjudicándose el triunfo por dos tantos a uno, apesar de árbitro haberle perjudicado mucho con sus equivocados fallos.

El Orotava trabajó arduamente por empatar, no consiguiendo sino el goal de honor, hecho de penalty.

El San Telmo, con este triunfo, se coloca en uno de los puestos primeros de la actual puntuación de los equipos del Norte.

**Partidos para el domingo**

El domingo se celebrarán en esta capital los siguientes partidos de campeonato:

Por la mañana, en el campo de la Avenida, contendrán los equipos Real Unión y Salamanca; partido que fué suspendido el domingo antepasado por la lluvia.

—Por la tarde, en el Stadium, se enfrentarán Iberia y Santa Cruz.

**El debut de Aquilino**

El lunes hizo su debut en el Real Zaragoza, jugando en el puesto de interior izquierdo, el jugador intransferible Aquilino Padrón.

Según telegrama recibido, nuestro paisano tuvo una buena actuación, mereciendo elogios de la crítica zaragozana.

El encuentro fué entre el Real Zaragoza y el Aurora, de Pamplona, venciendo el primero por 5 tantos a 2, siendo marcado uno de los goals del Zaragoza por Aquilino.

**DE SOCIEDAD**

**OBITUARIO**

Ha fallecido en esta capital el joven don Esteban Rivero Barroso.

—También ha fallecido en esta capital a la edad de 17 años, el apreciable joven don José Martín Rodríguez.

—Ayer tarde dejó de existir en esta ciudad don Juan Romero Marañón.

Reciban nuestra pésame los familiares de los finados.

—En Santiago de Compostela ha dejado de existir la estimada señora doña Indalecia Roberos, viuda de Fernández Palma, a cuyos apreciables familiares, en especial a su hijo, el capitán de Artillería don Manuel Fernández Roberos, expresamos nuestro pésame.

**BODA**

El lunes se celebró en esta capital el enlace matrimonial de la simpática señorita Leonor Hernández Amarel y el estimado joven don Demócrito Díez Martínez.

La ceremonia nupcial se efectuó en la iglesia de San Francisco, apadrinando a los contrayentes la señora doña Angela Martínez Vda. de Díez, madre del novio, y el señor don Nicolás Hernández, padre de la novia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa de los padres de la desposada.

A la nueva pareja deseamos toda suerte de felicidades.

**ENFERMA**

Ha sido sometida en Madrid a una intervención quirúrgica la señora esposa de don Juan Ruiz y Benítez de Lugo, siendo su estado completamente satisfactorio.

**VIAJEROS**

Este mañana llegaron de Puerto de la Luz don Aurelio Conejo, don Ramón González, don Juan Muñoz,

don Manuel Martínez, don Santos López don Saturnino Báez don Eduardo López, don Juan García, don José Arce don José Hernández y don Lorenzo Fernández.

—Esta mañana llegaron de la Palma, Gomera y Hierro, don Francisco Padrón, don Alvaro González, don José Pérez Leal don Ramón Rodríguez don Francisco Díez don Fidel Hernández, don Manuel Castellano, don Miguel González, don Manuel Bethencourt y señora don Pedro Hernández, don Vicente Agustín don Federico Luque, don Antonio Lugo y familia doña Concepción Ponte don Jusu Santos y don Bernardino Rodríguez y familia.

—Para Puerto de la Luz se embarcaron esta mañana don Santiago Ascanio, doña Rafaela Manrique y hermana, doña Carmen Soprenis doña Carmen Fernández, don José Penichez don Jesús Borges, don Tomás Bravo y don Roberto de Milicia.

**NATALICIO**

Ha dado a luz una niña la señora esposa del capitán de Ingenieros, Inspector provincial de Trabajo, don Julio de Junco Reyes.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa del comandante de Infantería don Evaristo Bdel.

—Ha dado a luz un niño la joven señora doña María Cambreleng, esposa de don Fernando González Palenzuela.

—En Gula de Isora ha dado a luz un niño doña Rosario Barreto, señora del comerciante de aquella localidad, don Manuel Cejas Díez.

**¿Le interesa saber!**

Que muy en breve se abrirá al público el antiguo Café «Cuatro Naciones», con un servicio esmerado de Café-Restaurant y Bar americano.

Que en dicho establecimiento encontrará usted un ambiente selecto, la mayor delicadeza en el personal y lo necesario para satisfacer las exigencias del moderno confort.

Que dispondrá de reservado para familias, servicio de «toilette», mensajeros, teléfono y cuanto puede pedirse en establecimientos similares.

**Reforma completa**  
**Cambio de Dirección**  
**Inauguración inmediata**

**El presupuesto municipal y la Cámara de la Propiedad Urbana**

Ayer tarde, con la presidencia del señor Balaster y Martínez Oscampo, se reunió esta Cámara provincial de la Propiedad Urbana, para tratar de establecer el consiguiente recurso ante el señor Delegado de Hacienda, contra ciertos particulares del presupuesto de este Ayuntamiento, para el año próximo, relativos a contribuciones especiales sobre pavimentación de calles, alcantarillado y agua a presión, por estimarse excesivas las cantidades figuradas en presupuesto y prescindirse de las normas legales para su consignación, para amortizar los empréstitos; y con respecto de la décima sobre las contribuciones Industrial y Urbana, que fué establecida para el pago del empréstito para la construcción del Palacio de Justicia, y que se ha ampliado indebidamente al del empréstito de diez millones, para entablar, en cuanto a este extremo, el consiguiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, por haber denegado este Ayuntamiento la reclamación que se formuló.

Después de una amplia discusión, en la que se destacó el señor García Sanabria, por su oposición a que se entablara la reclamación ante el Delegado de Hacienda y el recurso ante el Tribunal Supremo, no obstante haberse rebatido sus apreciaciones, que más que de miembro de la citada Cámara, resultaban dichas por el autor de tales presupuestos, y de decirse que su actuación era incompatible con los intereses encomendados a la Directiva de dicha entidad, por ser la de todos los componentes de ella, se procedió a la votación de dicho extremo, votando porque se entablará el recurso y la reclamación, los señores Balaster, Schwartz (don Pedro), Trujillo Hidalgo, La Roche, Yanes Rodríguez, Canariego Ghibrianda, De-Massy Zerolo Fuentes y Foronda, y en contra los señores García Sanabria, Molina, Rodríguez Pablos y González (don Víctor).

**Farmacia de guardia**

Para un caso de urgencia esta noche estará de guardia la farmacia de Don Emilio Serra, situada en la calle de Alonso XIII, número 7.

**Andrés Rodríguez y C.**  
SERVICIO FIJO SEMANAL  
para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los motos veleros

**GUANCHINERÍA Y HERBANIA**  
Para informes: calle D. or Allart número 12.—Teléfono 190.

**VIVIOSOS ANTRAX FORUNCULOS**

**Dolencias propias de las estaciones**

Es la época en que la sangre y los humores de los atributos constituyen su actividad. Cuántos se descomponen al ver los efectos de esta actividad en su epidemia: vicia de brotes y de erupciones que nada tienen de poético. La población de diversas y su transformación grave en antrax, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la foliculitis, el sarna y la psoriasis. Como la causa verdadera de estos dolores constitutivos en la piel es precisa de que la sangre está corrompida y viciada, es necesario depurar, purificando de la sangre impura.

**DEPURATIVO RICHELET**

es el todo los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sus efectos fueron su origen, su actividad y su consistencia, ninguna enfermedad de la piel, ninguna vicia de brotes, ninguna erupción, ninguna vicia de la sangre puede resistir a este poderoso medicamento del líquido sanguíneo. Su acción beneficiosa se manifiesta en una rápida curación de los constitutivos, pruritos, sarna, acné, erupciones, foliculitis, psoriasis y otras dolencias de la piel, que se curan rápidamente.

**RECETA**  
Cada día 3 veces

**PREPARACION**  
Cada día 3 veces

**HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO**  
Después de las comidas 2 ó 3

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**  
facilita la digestion

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla contiene la quinta parte de la sal de VICHY. VENTA EN LAS BOTICAS Y FARMACIAS

Encarga sus trabajos en la **IMP. GARCÍA CRUZ**

ción de los servicios de desinfección y desinsectación periódica en fondes, hoteles y otros locales, proponiendo el nombramiento de un maquilista para que se encargue de los aparatos.

Se acordó pasar ambos escritos a la Comisión de Fomento.

—Se accedió a ampliar el plazo de pavimentación de las calles del barrio de Salamanca, por tener que efectuar el Ayuntamiento unas expropiaciones.

—Se acordó hacer presente a don Octavio Hernández Oizco, que necesita autorización para llevar a cabo un proyecto de calles en un solar de su propiedad que posee en la calle de San Sebastián, que se stengan al plan de urbanización que ha confeccionado la Oficina técnica.

—Se aprobó un escrito, que a propuesta del concejal señor Duque, se dirige al presidente del Consejo de Ministros, exponiendo las razones que alega esta capital para que no se varíen las escalas que efectúa la Transatlántica en la línea del Plata.

—Terminados los asuntos señalados en el orden del día, hizo uso de la palabra el concejal señor Alvarez (don Enrique), recordando que en una reunión del Pleno se acordó gestionar del ingeniero director de las Obras del Puerto, que suspendiera las obras de construcción de kioskos en la Avenida Marítima.

Dijo que no solo continúan los trabajos, sino que tenía entendido que se trata de construir otro kiosko con destino a las Oficinas de Consumos, no comprendiendo esa construcción toda vez que el Ayuntamiento no lo ha solicitado.

Se tuvo un cambio de impresiones sobre el asunto, no tomándose acuerdo en definitiva.

**Esto está muy bien: que raguen las mujeres, aunque sea por olvido**

Amelia Galli-Curel, la diva famosa tan conocida en esta capital, ha hecho unas interesantes y pintorescas manifestaciones a la Prensa, mostrándose decididamente partidaria de que los jóvenes y las muchachas salgan juntos a paseos y diversiones.

«Ellos—ha dicho—deben salir con sus amigos desde muy jóvenes para acostumbrarnos a convivir. Me parece injusto que cuando un muchacho y una joven se encuentran juntos en un bar o en otro establecimiento, sea siempre el hombre quien pague los gastos. Ellos deben pagar los suyos, o cuando menos, partirlos con su amigo. No es justo que los jóvenes paguen siempre, especialmente cuando tienen pocos años y poco dinero disponible. Además, la mujer, al pagar sus gastos, adquiere una gran fuerza de respeto a sí misma, del que carece cuando se acostumbra, desde jovencita, a que un hombre le pague todas sus diversiones.»

**Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife**

Por acuerdo de la Junta Administrativa se cita para el domingo, día 14 del corriente, para proceder al sorteo de la casa número 24 de la calle de Enrique Wolfson, en el Circuito Mercantil, a las 11 de la mañana que corresponde a la quinta casa terminada, de las diez que están en construcción en los solares de esta Cooperativa.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1930.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

# LA AGENCIA "DODGE"

Pone en conocimiento de los señores interesados en la compra de camiones, que acaba de recibir una partida de chasis con las siguientes características.



- Chassis de una y media toneladas.
- Chassis de una y 3 cuartos toneladas.
- Chassis de dos y media toneladas.
- Chassis de dos y 3 cuartos toneladas.



Además cuenta esta Agencia con un stock completo de piezas de recambio como simismo la venta exclusiva de las renombradas cubiertas, neumáticos y macizos

# Firestone

Esta casa vende toda clase de accesorios a precios reducidos a pesar de la continua baja de la peseta.

Para informes y condiciones de venta dirigirse a

**Agustín J. Miranda**

Cruz Verde, número 10, esquina a Imeldo Seris.

Teléfono número 6-77.--Santa Cruz de Tenerife

## HERNIADO

### LÍBRESE USTED DE SU HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde otros sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las Hernias: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Además, 27 de octubre de 1930. Sr. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Gracias a Dios ya la excelencia de los aparatos C. A. BOER me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos años de vida, me reitero de usted s. s. y capellán, Blas Mañe, Párroco de ADEMUZ (Valencia).

VILLENÁ, 17 de noviembre

**Orotava** (solamente el miércoles 10 de diciembre) de 10 mañana a 4 tarde. Hotel Victoria.

**Icod** (solamente el jueves 11 de diciembre) hasta las 4 tarde. Hotel Milán.

**Guimar**, solamente el viernes 12 de diciembre. Hotel Medina.

**Santa Cruz de Tenerife**, solo el sábado 13 de diciembre, Hotel Alexandra, Alfonso XIII.

**Las Palmas**, el domingo 14 de diciembre todo el día y el lunes 15 por la mañana. Hotel Regina.

C. A. BOER. Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

### Los desvergonzados loros ingleses

Los ciudadanos londinenses purgan hoy sus temores y miedo exagerados. Cuando la misteriosa enfermedad de los loros y papagayos surgió por primera vez en Europa, en Inglaterra no sólo se prohibió la importación de dichos animales, sino que las autoridades de Sanidad aconsejaron a los que poseyesen esas aves que tratasen de deshacerse de ellas lo más pronto posible. Cientos de personas fueron a los bosques, temerosos por la epidemia, y dejaron allí en libertad a sus queridos loros. Consecuencia de ello ha sido que en los bosques ingleses, especialmente en el bosque de Epping cerca de Londres, haya hoy una verdadera plaga de papagayos de todas clases. Si se va al bosque de Epping a dar un paseo se considera uno transportado a las selvas vírgenes del valle del Amazonas o a África central. Por todas partes se oyen el estridente chillido de miles de papagayos y por todas partes se ve el brillo de sus plumajes de vivos colores.

Pero no es lo peor el tener que soportar el ruido infernal de sus chillidos. Estos papagayos dicen además a los transeúntes que han ido al bosque a buscar su reposo cosas bastante desagradables, pues se distinguen de sus congéneres de las selvas vírgenes en que poseen el don divino de poder hablar. "Mono viejo", se oye de repente desde la copa de un árbol. En otro lugar se oyen repetidos gritos "Jack Jack, Jack". Más allá, "Loro, Loro, Lloru". Pero esto es muy poco, pues se oyen también las más groseras expresiones, sacadas del vocabulario de los tabernarios rincónes del puerto, hasta tal punto, que sería conveniente poner a la entrada del bosque algún cartelón donde se leyere: "Prohibida la entrada a menores de catorce años".

Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico BARCELONA. Mi distinguido, amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole a publicar esta carta. Suyo afmo. y agradecido amigo y Capellán, JOSE GIL, Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, en Villena (Alicante).

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar cuide su hernia racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. Boer que ofrece al Herniado más exigente por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

VILLENÁ, 17 de noviembre

**Orotava** (solamente el miércoles 10 de diciembre) de 10 mañana a 4 tarde. Hotel Victoria.

**Icod** (solamente el jueves 11 de diciembre) hasta las 4 tarde. Hotel Milán.

**Guimar**, solamente el viernes 12 de diciembre. Hotel Medina.

**Santa Cruz de Tenerife**, solo el sábado 13 de diciembre, Hotel Alexandra, Alfonso XIII.

**Las Palmas**, el domingo 14 de diciembre todo el día y el lunes 15 por la mañana. Hotel Regina.

C. A. BOER. Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

## TELEGRAMAS

Madrid, 9 - 23

### Península

Catadrático

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Canarias, el auxiliar de la de Madrid y periodista Sr. Hernández Borondo.

### Un crimen por celos

Expresan de Santander que Francisco López, casado con una viuda que tenía ocho hijos, se marchó a trabajar a Francia de donde regresó presentándose en su casa, donde, víctima de un ataque de locura por celos mató a su esposa, que dormía.

Después trató de matar a su hijo; pero ésta se salvó arrojándose por una ventana.

Francisco López dijo que iba a matar a los hijos de su mujer, pero al verlos se limitó a besarlos.

Al acudir los vecinos, Francisco se encerró en una habitación donde se mató disparándose un tiro en la cabeza.

### Peña estudiantil

Dicen de Barcelona que entre los matriculados en la cátedra de la Universidad del doctor Ayuso, figura el conocido sindicalista Angel Pestafia. La matrícula fué libre y gratuita.

### Después de un almuerzo

El jefe del Gobierno, general Berenguer refiriéndose a la normalidad con que se desenvuelven las propagandas políticas, ha manifestado que todos los movimientos del mes de noviembre se diluyeron.

Espera que el Gobierno no encuentre dificultades para cumplir su plan.

Negó la importancia que se le ha dado al almuerzo del Palace, al que asistieron los señores Sánchez Guerra, Matos y Rodríguez de Viguri. Aunque claro es—terminó diciendo el presidente—en ese almuerzo se habló de temas de actualidad.

### La enfermedad de la peseta

Se dice que el Consejo de administración del Banco Internacional de Pagos autorizó el nombramiento de una comisión de peritos para que ayude al Banco de España en plan de la estabilización de la peseta.

## SINDICATO ALEMAN DE TUBOS DE ACERO

### Fabrica:

Tubos de enchufe normal y especial.  
Tubos con bridas de cualquier tipo.  
Tubos con rosca y anillas.  
Tubería negra, galvanizada o pintada con minio.  
Tubería a faltada y enyutada.

### Garantiza:

Tubería de alta calidad, laminada del mejor acero Siemens-Martin, para cualquier uso, y resistente a las más llevadas presiones.

### Ejerce:

La venta de la afamada **TUBERIA MANNESMANN** sin soldadura, patentada.

### Facilita:

Estudios y presupuestos sin compromiso alguno para los señores interesados.

Delegado de Ventas:

## CRISTOBAL BEAUTELL

Departamento de Materiales de Construcción

### Cosas de comercio

Manifiestan de París que el presidente de la Cámara de Comercio de la corte, don Carlos Prast, asistió a una reunión celebrada por la Cámara Internacional de Comercio.

El señor Prast dijo en dicha reunión que después de escuchar los discursos de los representantes de otras Cámaras extranjeras, deduce que la situación comercial de España es buena relativamente, y que España tendrá un año malo debido a la sequía y a la baja de la peseta; pero otros países tienen la crisis con causas más profundas.

En deliberaciones de la Cámara Internacional de Comercio se trató del "dumping" soviético y de la necesidad de reducir los salarios y la jornada de trabajo para luchar contra el paro.

El señor Prast realiza gestiones para instalar en Madrid el Banco Comercial de Basilea.

### Huelga general en Valencia

Expresan de Valencia que inesperadamente y como acto de solidaridad con los huelguistas del ramo de la madera, se ha declarado la huelga general, que reviste algunos caracteres de violencia.

Una pareja de Seguridad fué agredida a tiros por un grupo.

Un guardia resultó muerto.

Su compañero disparó sobre el matador, causándole la muerte.

Este muerto era el secretario del Sindicato de Metalúrgicos, Santiago Gómez.

### CAMBIOS

Libras . . . . . 43'70  
Francos . . . . . 35'35  
Dólares . . . . . 8'99

## PALACE HOTEL

### AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio. PLAZA DE LA IGLESIA, 14

## Recaudación de Hacienda

Zona de la Capital  
AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que no hayan abonado sus cuotas correspondientes al actual tri-

mestre, que pueden verificarlo en las oficinas de esta Recaudación hasta el día 10 del presente mes de diciembre sin recargo alguno.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1930.—El Recaudador, Luis Renshaw.

## EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted quiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna o viceversa, le cuesta cada viaje VEINTE Y SIETE CENTIMOS y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta DIBICISTE CENTIMOS. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse y eso depende de que, como hasta ahora no descienda el número de viajeros.

## ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.  
Precio para mayores cantidades, convencional.  
Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.  
Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 183.

**ISLANIA**  
 Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancias en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches, camiones y de industria, expulsiones de buques y **DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES**  
 Agentes en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwarz**  
 Dirección: Sabina

**CLINICA COSTA**  
**INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA**  
 Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Silón Bañista para obesidad  
 La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines, tiene exteriormente todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de curitas a todo.  
 No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.  
 Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6.  
 Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7  
**VIAVA Y LAVIJO, 59**

CONVALECENCIA, DEBILIDAD  
**ANEMIA**  
**VINO Y JARABE**  
**Deschiens a la Hemoglobina**  
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

**Te Brooke Bond**



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te extra siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rotos y servados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora  
**African & Eastern (Spain) Ltd.**  
 San Francisco número 20 Santa Cruz de Tenerife

**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**  
 Servicio del mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 4 Isla G. Conra	Día 5 a las 18	Cádiz y Barcelona.
Día 6 P. Alfonso	Día 7 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 11 Infa. Beatriz	Día 12 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 12 Plus Ultra	Día 14 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 18 Isla Tenerife	Día 19 a las 18	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 19 P. Alfonso	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 25 Infa. Beatriz	Día 26 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 27 Romeu	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España

El vapor PLUS ULTRA admite fructa en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.  
 Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a tiempo de su salida.  
 Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.  
 Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 2 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga a costado del buque.  
 Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

**Solo para hombres**  
 Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería Londres Norte, 21.  
 Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

**Recibos para participaciones de Lotería**  
 En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.  
 Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.  
 No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

**Tintorería PARIS**  
 DE ALFREDO RIVAS SMITH  
 Talleres montados a vapor fuerza eléctrica.  
 Lavados higiénicos en secadores sólidos en todos los colores, aparatos y quita mancha Negro especial para lutos.  
 Despacho: Alfonso XIII, 36 frente al almacén "El Comercio"

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla, el nuevo volumen de poesías de Alvarez Cruz: **Mi vaso pequeño**  
**400 pesetas**

**Interesa al Comercio**  
 En la imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes:  
 Hojas de mercancías de Puertos francos.  
 Talonarios de Vales.  
 Hojas de sanidad de artículos alimenticios.  
 Recibos para cobros de alquileres en talonarios de a 100.

mensuales obtendrá fácilmente dedicándose horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad).  
 Aparado en Madrid.  
**BLENORRAGIA**  
 Curación rápida y radica con el afamado producto alemán **GONOCIN**

**FABRICA DE GAS**  
**COKE DE GAS**  
 Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.  
**Pesetas 120**  
 la tonelada en fábrica a 22 quintales.  
 Servido a domicilio, 6,30 el quintal (al contado).  
 Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.  
 Despacho todos los días hábiles

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
**Casa central: MADRID**  
 Capital. . . . . 100.000.000 de pesetas.  
 Reservas . . . . . 38.490.132 de pesetas.  
 Cuentas acreedoras . . . 1.518.864.593 de pesetas.  
 Depósitos en custodia . 2.966.932.865 de pesetas.  
**Sucursales en Canarias:**  
**Santa Cruz de Tenerife**  
**Las Palmas**  
 con oficinas auxiliares en el Puerto de la Luz  
**Santa Cruz de la Palma**  
**121 Sucursales en España**

**THE LONDON ASSURANCE**  
 Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1720  
 Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.  
 Domicilio: MATRIZ de la calle de San Mateo 12.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife**  
**(Caja General de Ahorros)**  
 con la garantía oficial y protectorado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión  
 Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.  
 sucursales: La Laguna Plaza de la Catedral, núm. 7. Orotava, calle de Inocencio García Peo, 5. Guimar, Plaza de la Iglesia, 7.  
**OPERACIONES QUE PRACTIGA**

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p/100	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p/100	Préstamos con garantía de todos los depósitos.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p/100	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

**CAFE-RESTAURANTE**  
 Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café restaurante.  
 Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Los dueños de fondas y hoteles  
 Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la imprenta García Cruz, calle de San José, número 36

**CARBON DE BREZO**  
 El almacén de calzado «La Bandera Blanca» participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año próximo.  
 No confundirse: «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, núm. 81. Teléfono 369.—Pedro Martín Dorta.

**CALVOS**  
 Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholeros. Tratamiento económico nuevo para el pelo. Pago después del resultado.  
 10,073 MADRID

**COÑAC TERRY**

**Yeoward Line**  
 Salidas del mes de Diciembre para Liverpool

Día 6	Aloa
Día 13	Ardeola
Día 20	Agulla
Día 27	Avoceta

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su toldado y bodega para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.  
 Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

**Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS**  
 Servicio rápido SEMANAL con vapores buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
**Canarias-Marsella-Génova-Casablanca**  
 Salidas del mes de Diciembre de 1930  
**Para Marsella, Niza y Génova**

Miércoles 10	Motor-correo	Bull
Miércoles 17	Vapor-correo	Duero
Miércoles 24	Motor-correo	Ebro
Miércoles 31	Vapor-correo	Francoli

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados.**  
 NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.  
 En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.  
 Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclusive las mercancías cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.  
 Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marlan 9

**José Peña Hernández**  
**SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR**  
 en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**. Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables  
 Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

**Compañía de Vapores Correos Interinsulares**  
**SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO**

La Gona y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Diera y Klavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Sansevero	800 tons.

**ITINERARIOS**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.  
 Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.  
 Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.  
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.  
 Comunicaciones Directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas  
**Salidas de Santa Cruz de Tenerife.**—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.  
**Salidas de Las Palmas.**—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 11 de la mañana.  
 OFICINAS: San José número 10.